



**REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.**

**LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 12/08/2016.**

**1. NÓMINA DE ASISTENTES – Reunión Webex**

GROSSO, DANIEL A.– FACPCE

ROSA, ALEJANDRO - FACPCE

GECIK, PEDRO MOISÉS – CABA – COORDINADOR TÉCNICO

STÖCKL, ERICA SILVANA - TUCUMÁN

CAMBEIRO, MABEL - CABA

DUK, DELIA - CHACO

GALINDO, GUSTAVO – SAN JUAN

LÁVAQUE, JORGE – LA RIOJA

LAVERÁN, MARINA - MISIONES

CAPRA, JAVIER – FORMOSA

ORTIZ, LUIS – BUENOS AIRES

SAMPAYO, NELSON - CORRIENTES

MAZZINI, LIDIA - ROSARIO

VANWAY, RAUL – SANTA FE

WEISSBEIN, FEDERICO – CÓRDOBA

RISCO, CARLOS - JUJUY

ARIAS, NELSON – INAES

BIOCCHI, RUBEN - INAES

**2. ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

2.- Congreso Nacional de Tucumán 2016. Elaboración de trabajos originados en esta Comisión a partir del temario aprobado. Propuestas, autores, fechas a considerar.

3.- Mesa de Enlace FACPCE-INAES. Temas a abordar por esa instancia en la próxima reunión con el Organismo.

4.- Recopilación y análisis de Leyes de Economía Social en Argentina. Estado de situación a la fecha.

5.- Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia.

6.- Recordatorio de fechas establecidas para las reuniones presenciales. Propuesta de reuniones virtuales.

7.- Temas Varios.



**REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.**

**LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 12/08/2016.**

**3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS**

a) Punto 1: El acta de la reunión anterior se aprobó

b) Punto 2: 21° Congreso Nacional:

Prácticamente toda la reunión se centró en el tratamiento de los temas vinculados con el 21º Congreso Nacional a realizarse en Tucumán. Dada la inminencia de este evento se repasaron los principales aspectos vinculados con las presentaciones (expositores, temas, cronograma) relacionadas con el Área XI de nuestra temática.

c) Punto 3º:

En la reunión se contó con la presencia de funcionarios del INAES cuyos datos figuran más arriba. Se hizo referencia a la Resolución 221 sobre procedimientos para la Unidad de Información Financiera (UIF y la propuesta efectuada por el Sr. Rosa en el sentido de lograr un sinceramiento contable aplicable a las entidades que mantienen un desarrollo irregular de sus actividades.

d) Punto 4º:

Se decidió la discontinuidad en el tratamiento de este punto.

**4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNIÓN**

Ninguno

**5. PRÓXIMA REUNIÓN**

Presencial: 11/11/16 de 9.30 a 13.30. A la noche cena de fin de año

ELABORADO POR: Dr. Pedro Gecik (Coordinador Técnico).